



Resolución C.D.FP. N° 191 /2.022
Villarrica 24 de mayo de 2.022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA FACULTAD POLITECNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO. PERIODO 2022 - 2026. -

VISTO: La Sesión Ordinaria N° 9/2022, del Consejo Directivo de la Facultad Politecnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo UNVES, de fecha 13 de mayo de 2022, y: -

CONSIDERANDO:

QUE, en la mencionada Sesión del Consejo Directivo, en el Punto 07 del Orden del Día, se estableció: “Estudio y consideración del Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, para el periodo 2022 - 2026”.

QUE, en tal sentido, y después de las deliberaciones sobre el punto, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por la Coordinación de Gestión de la Calidad de la Facultad Politécnica, los Miembros del Consejo Directivo presentes, por unanimidad, han resuelto aprobar el Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Facultad, para el periodo 2022 - 2026, conforme a lo planteado.

QUE, la Ley N° 3315/2007 Carta Orgánica de la UNVES, en su artículo 1, dispone: “La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo es una Institución de Derecho público, autónoma, con personería jurídica

QUE, en tanto, el artículo 3 de la Carta Orgánica de la UNVES, establece los fines de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo y el artículo 4 del mismo cuerpo legal establece las propuestas para el cumplimiento de esos fines.

QUE, asimismo, la Ley N° 3315/2007, establece en su artículo 35 las atribuciones del Consejo Directivo de Facultad, las cuales le otorga las facultades necesarias para adoptar las decisiones necesarias que tiendan al buen gobierno de la Unidad Académica.

QUE, el Consejo Directivo de Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en su Sesión N° 21 de fecha 05 de noviembre de 2021, resolvió “AUTORIZAR al DECANO PROF. ING. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ y al SECRETARIO del Consejo Directivo PROF. ING. ELIGIO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, a firmar las Resoluciones emanadas por el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

POR TANTO, en base a las consideraciones supra mencionadas, el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art. 1. **APROBAR** el Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, para el Periodo 2022 - 2026, conforme al Anexo de la presente Resolución.

Art. 2. **NOTIFICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

PROF. ING. ELIGIO GONZÁLEZ VAZQUEZ,
Secretario del Consejo Directivo
Facultad Politécnica



PROF. ING. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ
Decano y presidente del Consejo Directivo
Facultad Politécnica

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



PLAN DE DESARROLLO
INGENIERIA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS

FACULTAD POLITÉCNICA



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
ANTECEDENTES DE LA CARRERA	3
MAPA ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA	7
FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA	14
VISIÓN Y MISIÓN DE LA CARRERA.....	16
CUADRO DE DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS	17



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



INTRODUCCIÓN

La Facultad Politécnica, como unidad integrante de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo – UNVES, se proyecta con vocación de servicio, al desafío de la formación de profesionales en el campo de los Sistemas Informáticos. Como Unidad académica, se ha colocado a la altura de los desafíos asumiendo compromisos de tal forma que los estudiantes que acuden a esta casa de estudios construyen su proyecto de vida con calidad y equidad a través de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, aprobada por Resolución 231/09; plan curricular 2010

El Plan de Desarrollo de la Carrera, se diseña e implementa en el marco misional de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, conforme los objetivos estratégicos delineados en el Plan Estratégico de Desarrollo (2022 - 2026), aprobado por Resolución del Consejo Superior de la UNVES N° 88/2022 y sustentada en la declaración institucional de visión, misión, principios y valores del Plan Estratégico de la Facultad Politécnica 2022-2026, aprobado por el Consejo Directivo por Resolución N° 189/2022, que contempla la proyección y compromiso de calidad en la formación de profesionales competentes, que puedan dar respuestas oportunas y sostenibles a los retos del presente siglo.

Este documento brinda a la comunidad académica, los delineamientos fundamentales para la gestión a través de los objetivos enmarcados en los ejes estratégicos de: Gobierno de Gestión responsable y transparente; Cultura de innovación académica con calidad, Comunicación participativa y responsable así como Presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social, sin olvidar los ejes transversales de Tecnología e innovación responsable, Intervenciones educativas para la inclusividad; Protección y uso racional de los recursos naturales que orientan el desarrollo de la gestión eficaz dentro de la Unidad a la que pertenece la Carrera, constituyéndose en una herramienta que articula esfuerzos, recursos, experiencia acumulada dentro de la institución, elaborada con una visión sustentable de la Carrera.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



En este contexto el Plan de desarrollo de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, se compone como un documento institucional, donde se señalan los aspectos más relevantes que servirán de guía para la toma de decisiones y gestión de las direcciones que coordinadamente trabajan con el personal técnico- administrativo, docentes y estudiantes. Constituye una herramienta sistematizada, que articula esfuerzos, recursos y experiencias de los actores de la institución; por tanto, es responsabilidad de todos el alcanzar los objetivos y metas incluidos en este documento.

FACULTAD
POLITÉCNICA



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



ANTECEDENTES DE LA CARRERA

La Universidad Nacional Villarrica Del Espíritu Santo” fue fundada el 30 de mayo del 2007, en virtud de la Ley N° 3208, aprobada por el Congreso de la Nación. Nació con las Facultades de Economía, Filosofía y Politécnica.

La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional Villarrica Del Espíritu Santo, inició oficialmente su funcionamiento el 02 de enero del año 2008, siendo el primer Decano de la Unidad Académica, el Prof. Ingeniero Antonio Zorrilla González. La oferta educativa propuesta fue la carrera de Técnico superior en Programación cuyo plan curricular fue aprobado el 20 de marzo 2008.

Con el afán de enriquecer las propuestas académicas para la región y comprometida con los requerimientos y demandas de la sociedad actual, la Facultad Politécnica asumió el desafío de fortalecer la educación superior con la formación de profesionales competentes en el campo informático y es así que; el 02 de septiembre del año 2008, a partir del sexto semestre, la carrera de Tecnicatura en Programación pasó a ser: Licenciatura en Análisis de Sistemas informáticos.

El Consejo Directivo de la Facultad, según resolución 116/08, del 11 de diciembre del año 2008, aprobó el plan de estudio para la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas y a finales de año 2009, nuevamente, aprobó la modificación del plan de estudio, según Resolución 231/09, dando origen a la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos plan curricular 2010

Trascurrido un tiempo y considerando que la Informática es una ciencia en constante evolución, y surge la necesidad de la adecuación del Plan de estudios de la carrera para su mejor aplicación y aprovechamiento, y es así que el por Resolución N° 243/2014, de fecha 29 de agosto del 2014, el Consejo Directivo, aprobó el nuevo plan curricular de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos que se encuentra en vigencia en la actualidad y que cuenta con la habilitación del Consejo Nacional de

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



años construyendo futuro

Educación Superior CONES, según Resolución 648/2016, de fecha 19 de octubre de 2016.

FACULTAD
POLITÉCNICA



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



MAPA ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Líneas de Acción	Objetivos Específicos
Gobierno y gestión responsables y con transparencia	Desarrollar un gobierno de gestión responsable y transparente	1. Modernización del gobierno y la gestión institucional	1. Ajustar la estructura organizacional para garantizar una comunicación efectiva en las sedes y la casa central.
		2. Sostenibilidad Financiera	2. Gestionar los recursos financieros necesarios para el logro de la misión y visión institucional.
		3. Optimización de la infraestructura física, humano y equipamiento con eficiencia y eficacia para el cumplimiento de las funciones sustantivas.	3. Establecer las acciones para el crecimiento, la optimización y sostenibilidad de la infraestructura y equipamientos. 4. Reorganizar el talento humano para su optimización y logro de la misión y visión institucional.
		4. Sistema de medición de indicadores para la toma de decisiones estratégicas.	5. Aplicar sistemáticamente los mecanismos de selección, incorporación, evaluación de desempeño, perfeccionamiento, promoción y permanencia del personal técnico, administrativo y de apoyo.
		5. Riesgo laboral en el ámbito educativo.	6. Establecer los indicadores de carácter administrativo que permita la toma de decisiones estratégicas institucional.
			7. Diseñar un plan integral de riesgo en la universidad.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Líneas de Acción	Objetivos Específicos
Innovación Académica con calidad.	Generar una cultura de innovación académica con calidad.	1. Proyectos educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.	1. Adecuar los Proyectos educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.
		2. Plantel académico con calidad.	2. Brindar espacios de formación al plantel académico. 3. Impulsar la vinculación del plantel académico intrauniversidad y con otras instituciones afines
		3. Atracción y retención de estudiantes de calidad.	4. Delinear programas y proyectos para la atracción y retención de estudiantes de calidad.
		4. Investigación de calidad socialmente pertinente.	5. Impulsar la Investigación social
		5. Incentivo por méritos profesionales.	6. Implementar el programa de incentivos de la universidad
		6. Evaluación sistemática y participativa, de las políticas institucionales.	7. Establecer mecanismo de evaluación participativa y sistemática de las políticas institucionales 8. Establecer mecanismo de evaluación del impacto de la formación continua de docentes
		7. Gestión de la calidad institucional.	9. Articular las acciones de la gestión de calidad entre las dependencias de la universidad.
		8. Fortalecimiento del Bienestar Estudiantil.	10. Establecer programas y proyectos de bienestar estudiantil.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Líneas de Acción	Objetivos Específicos
<p>Comunicación participativa y responsable.</p>	<p>Impulsar el desarrollo de una comunicación participativa y responsable.</p>	<p>1. Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de comunicación, participación y relacionamiento interno y externo.</p>	<p>1. Ajustar los mecanismos de comunicación interna y externa. 2. Diseñar instrumentos de evaluación de los mecanismos de comunicación interna y externa. 3. Diseñar y aplicar instrumentos de medición de la satisfacción de los miembros de la comunidad institucional con el funcionamiento y resultados de los mecanismos de comunicación organizacional y la publicación de los resultados.</p>
		<p>2. Información oportuna de la estadística educativa.</p>	<p>4. Establecer un sistema de Información oportuna de la estadística educativa. 5. Difundir los resultados de la gestión académica y administrativa de la universidad.</p>

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Líneas de Acción	Objetivos Específicos
Presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.	Fortalecer y afianzar la presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.	1. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.	1. Conformar una comunidad de investigación con alto nivel científico y sapiencial. 2. Establecer planes institucionales de investigación aplicada en las diversas áreas del saber. 3. Consolidar redes, interinstitucionales, nacionales e internacionales, para el desarrollo conjunto de programas, líneas y proyectos de investigación.
		2. Reconocimiento e impacto de la universidad en la sociedad.	4. Establecer contacto permanente con los egresados para su formación continua. 5. Validar los instrumentos de recolección de datos del estamento egresados. 6. Evaluar el perfil de egreso.
		3. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.	7. Establecer acciones de extensión e intervención social articulados con los procesos de docencia e investigación, para la mejora de la calidad de vida.
		4. Convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales, oportunos y eficientes.	8. Evaluar los logros de los objetivos de los convenios firmados con otras instituciones.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Ejes Transversales	Líneas de Acción	Objetivos Específicos
Tecnología e Innovación responsable.	1. Difusión y concienciación de los responsables de las Tics en las temáticas de la cultura de gestión y seguridad en la universidad.	1. Establecer mecanismos de difusión y concienciación de los responsables de las Tics en las temáticas de la cultura de gestión y seguridad en la universidad.
	2. Promoción de la formación en las Tics del capital humano.	2. Promover la formación en las Tics del capital humano.
	3. Aplicación de las Tics en las actividades de cada dependencia de la universidad.	3. Aplicar el uso de las Tics en las actividades propias de cada dependencia de la universidad

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: politécnica@unves.edu.py

www.politecnicaunves.edu.py

WhatsApp: 0985 - 230 367 Telefax: 0541-44404/41366
Villarrica-Paraguay



Ejes Transversales	Líneas de Acción	Objetivos Específicos
Intervenciones educativas para la inclusividad.	1. Interculturalidad: Relación armónica entre las diferentes culturas.	1. Establecer relación armónica entre las diferentes culturas identificadas en la universidad.
	2. Valoración y promoción de la identidad nacional.	2. Delinear acciones para promover la identidad nacional.
	3. Incorporación intercultural bilingüe de las familias lingüísticas de los pueblos originarios.	3. Delinear acciones para la incorporación intercultural bilingüe de las familias lingüísticas de los pueblos originarios.
	4. Discapacidad: atención a la discapacidad para su participación plena y activa en la sociedad	4. Establecer normativas para la atención a las personas con discapacidad para su participación plena y activa en la sociedad.
	5. Participación: involucramiento en actividades institucionales y sociales.	5. Fomentar la participación de las personas concienziando que su voz incide en el cambio social.
	6. Diversidad: Atención a las diferencias individuales rescatando la riqueza propia de la identidad y particularidad	6. Apoyar las diferencias individuales rescatando la riqueza propia de la identidad y particularidad
	7. Equidad: Estrategia para cada estudiante conforme a la necesidad en el marco del enfoque diferencial	7. Aplicar estrategias de acción para cada estudiante conforme a la necesidad en el marco del enfoque diferencial

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Ejes Transversales	Líneas de Acción	Objetivos Específicos
Protección y el uso racional de los recursos naturales	1. Conservación de los ecosistemas	1. Elaborar proyectos de conservación de los ecosistemas.
	2. Cuidado del medio ambiente	2. Delinear acciones para el cuidado del medio ambiente
	3. Cuidado del patrimonio natural	3. Delinear acciones para el cuidado del patrimonio natural.



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

Perfil de Egreso:

Al finalizar la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos el egresado contará con las siguientes capacidades:

- Profesionales jóvenes que enfrentan su actividad con creatividad e iniciativa, competentes en lo técnico y comprometidos con la realidad.
- Formación sólida en las ciencias básicas de la ingeniería y grado de especialización en las áreas tecnológicas que le permiten insertarse con facilidad a las diversas alternativas profesionales.
- Capacidad para integrar un equipo de técnicos con el cual abordar problemas complejos que requieran una visión integradora.
- Experiencia práctica adquirida durante la carrera a través de los laboratorios
- Conocimientos de gerencia, administración de empresas y comercialización.
- Capacidad para liderar proyectos, con espíritu emprendedor.
- Compromiso con la calidad y su gestión.
- Habilidad para ser agentes de cambio y para adaptarse a entornos cambiantes.
- Formación humanística que le permita desarrollar habilidades y capacidades para que interactúen grupos de trabajo multidisciplinarios.
- Diseñar, gestionar, producir y evaluar proyectos con innovación y creatividad.

Competencias Generales

- Desarrollar en los estudiantes una excelente formación profesional con sólida
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación de manera efectiva.
- Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y otra lengua extranjera.
- Trabajar en equipos multidisciplinarios.
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social en las actividades emprendidas hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Formular, gestionar, participar y ejecutar proyectos.
- Demostrar compromiso con la calidad.
- Promover el desarrollo sustentable del ambiente.
- Manifestar actitud emprendedora, creativa e innovadora en las actividades inherentes a la profesión.
- Poseer capacidad de autoaprendizaje y actualización permanente en la formación profesional.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

- Actuar de conformidad a los principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.
- Actuar con autonomía.
- Demostrar razonamiento crítico, objetivo, divergente y creativo.
- Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.
- Aplicar el conocimiento de ciencias de la computación, de tecnologías de la información, y de las organizaciones, para desarrollar soluciones informáticas

Competencias Específicas

- Identificar, analizar, abstraer, formular y resolver problemas informáticos relacionados con sus áreas de conocimiento.
- Concebir, proyectar, diseñar y programar sistemas, componentes o procesos informáticos, y tomar decisiones que satisfagan requerimientos con restricciones técnicas, económicas, financieras, legales, éticas, sociales y medioambientales.
- Planificar, ejecutar, supervisar, mantener, coordinar y evaluar proyectos y servicios informáticos, en sus áreas de conocimiento, en entornos multiculturales, locales o globalizados.
- Conocer y saber aplicar técnicas y herramientas actualizadas en sus áreas de conocimiento.
- Utilizar en la práctica de la ingeniería, técnicas y herramientas adecuadas.
- Diseñar, programar, ejecutar, analizar e interpretar resultados de pruebas realizadas en su área de conocimiento.
- Interpretar, aplicar, generar y difundir conocimientos técnicos y científicos en sus áreas de conocimiento.
- Conocer y aplicar el marco normativo y legal inherente a sus áreas de conocimiento.
- Leer y comprender textos técnicos en idioma inglés.
- Asimilar los cambios tecnológicos y sociales emergentes



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



VISIÓN Y MISIÓN DE LA CARRERA

Misión

Formar profesionales en Ingeniería Informática con un enfoque crítico, científico, tecnológico y social comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.

Visión

Institución de Educación Superior de referencia en el ámbito tecnológico y científico reconocida por la promoción de profesionales en Ingeniería Informática competentes, emprendedores comprometidos con la innovación y el desarrollo sostenible de la región y del país.



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



CUADRO DE DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATEGICOS:	Gobierno y gestión responsables y con transparencia								
OBJETIVOS ESTRATEGICOS:	Desarrollar un gobierno de gestión responsable y transparente								
LINEA DE ACCIÓN:	Modernización del gobierno y la gestión institucional.								
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Ajustar la estructura organizacional para garantizar una comunicación efectiva en las sedes y la casa central.	Conformación de equipo de trabajo		X				Estructura organizacional actualizada	Decano, Consejo Directivo, Equipo Técnico Académico y equipo de trabajo	Resolución de conformación del equipo de trabajo
	Análisis y modificación del organigrama de la facultad		X						Planillas, actas y fotos
	Aprobación de nuevo organigrama de la facultad		X						Resolución de Modificación del organigrama

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



	Socialización del nuevo organigrama		x							Planillas, actas y fotos
	Conformación de equipo de trabajo	x								Resolución de conformación del equipo de trabajo
	Análisis y modificación del mecanismos de comunicación	x								Planillas, actas y fotos
	Aprobación de nuevo mecanismo de comunicación de la facultad		x					Mecanismo de comunicación	Decano, Consejo Directivo, Equipo Técnico Académico y equipo de trabajo	Resolución de Modificación del organigrama
	Socialización del nuevo mecanismo de comunicación		x							Planillas, actas y fotos



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



EJES

ESTRATEGICOS: Gobierno y gestión responsables y con transparencia

OBJETIVOS

ESTRATEGICOS: Desarrollar un gobierno de gestión responsable y transparente

LINEA DE

ACCIÓN: Sostenibilidad Financiera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Gestionar los recursos financieros necesarios para el logro de la misión y visión institucional.	Actualización del protocolo	x					Asociación legalmente constituida	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Protocolo actualizado
	Reactivación de la asociación de funcionarios y profesores ASOFPUNVES		x						Acta de Asamblea



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



	Gerenciamiento para la implementación de programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos, talleres, congresos y eventos relacionados con las carreras de la Facultad		X	X	X	X	Carta oferta de servicios y/o productos.	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico, Comisión directiva de la ASOFPUNVES	Convenio Firmado con la Escuela de Postgrado y ASOFPUNVES
	Elaboración de programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos talleres, congresos y eventos		X	X	X	X			Programas de diplomado, especializaciones, seminarios, cursos talleres, congresos y eventos



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Aprobación de programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos talleres, congresos y eventos			x	x	x	x		Resolución de aprobación de los programas de diplomado, especializaciones, seminarios, cursos talleres, congresos y eventos
Ejecución de los programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos, talleres, congresos y eventos				x	x	x	Servicios y/o productos comercializados	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico, Comisión directiva de la ASOFPUNVES Convenio específico firmado, calendario de ejecución, fotos



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



	Seguimiento y monitoreo de los programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos, talleres, congresos y eventos			X	X	X			Informe de Implementación del Programa
	Evaluación de la implementación de los programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos, talleres, congresos y eventos				X	X			Informe del nivel del cumplimiento del Programa



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



EJES ESTRATEGICOS: Gobierno y gestión responsables y con transparencia

OBJETIVOS

ESTRATEGICOS: Desarrollar un gobierno de gestión responsable y transparente

LINEA DE ACCIÓN: Sostenibilidad Financiera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Gestionar los recursos financieros necesarios para el logro de la misión y visión institucional.	Actualización del protocolo	x					Asociación legalmente constituida	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Protocolo actualizado
	Reactivación de la asociación de funcionarios y profesores ASOFPUNVES		x						Acta de Asamblea



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Gerenciamiento para la implementación de programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos, talleres, congresos y eventos relacionados con las carreras de la Facultad	x	x	x	x	Carta oferta de servicios y/o productos.	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico, Comisión directiva de la ASOPFUNVES	Convenio Firmado con la Escuela de Postgrado y ASOPFUNVES
	Elaboración de programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos talleres, congresos y eventos	x	x	x			x



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



	Aprobación de programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos talleres, congresos y eventos			X	X	X	X			Resolución de aprobación de los programas de diplomado, especializaciones seminarios, cursos talleres, congresos y eventos
	Ejecución de los programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos, talleres, congresos y eventos				X	X	X	Servicios y/o productos comercializados	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico, Comisión	Convenio específico firmado, calendario de ejecución, fotos



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



	Seguimiento y monitoreo de los programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos, talleres, congresos y eventos			X	X	X		directiva de la ASOPFUNVE S	Informe de Implementación del Programa
	Evaluación de la implementación de los programas de diplomado, especializaciones, maestrías, seminarios, cursos, talleres, congresos y eventos				X	X			Informe del nivel del cumplimiento del Programa



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



EJES ESTRATEGICOS: Gobierno y gestión responsables y con transparencia
OBJETIVOS ESTRATEGICOS: Desarrollar un gobierno de gestión responsable y transparente
LINEA DE ACCIÓN: Optimización de la infraestructura física, humano y equipamiento con eficiencia y eficacia para el cumplimiento de las funciones sustantivas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Establecer las acciones para el crecimiento, la optimización y sostenibilidad de la infraestructura y equipamientos.	Conformación de equipo de trabajo		X				Infraestructura física y equipamiento optimizado	Decano, Consejo Directivo, Equipo Técnico Académico y Equipo de trabajo	Resolución de conformación del equipo de trabajo
	Diagnóstico de la infraestructura		X						Informe del diagnóstico de la situación y necesidades de infraestructura
	Análisis de las necesidades de infraestructura de la facultad		X						Informe del diagnóstico de la situación y necesidades de infraestructura

Handwritten signature



Handwritten signature

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



	Elaboración y presentación del informe de la situación actual y necesidades de infraestructura con que cuenta la facultad		x					Informe del diagnóstico de la situación y necesidades de infraestructura
	Elaboración y Aprobación del Plan de Mantenimiento de la infraestructura y equipamiento		x			Infraestructura física y equipamiento en condiciones óptimas.	Decano, Consejo Directivo, Equipo Técnico Académico y Equipo de Trabajo	Resolución de aprobación del Plan de Mantenimiento de la infraestructura y equipamiento
	Inclusión del Plan de mantenimiento y equipamiento en el Anteproyecto de la Facultad		x					Resolución de Aprobación del Anteproyecto

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



EJES
ESTRATEGICOS: Innovación Académica con calidad.
OBJETIVOS
ESTRATEGICOS: Generar una cultura de innovación académica con calidad.
LINEA DE ACCIÓN: Proyectos educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Adecuar los Proyectos educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.	Conformación de equipo de trabajo		X				Proyectos Educativos actualizados y habilitados	Decano, Consejo Directivo, Equipo Técnico Académico y Equipo de trabajo	Resolución de Conformación del Equipo de trabajo
	Análisis de los proyectos y programas educativos de las carreras		x						Informe de recomendaciones de modificación de los proyectos y programas educativos
	Elaboración y presentación de las recomendaciones de modificaciones a los proyectos y programas educativos		x						

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Aprobación de la modificación de los proyectos y programas educativos		x						Resolución de Aprobación de modificación de los proyectos y programas educativos
Remisión de la Resolución del CD al CSU		x						Resolución del CSU de Aprobación de modificación de los proyectos y programas educativos
Implementación de los proyectos y programas educativos modificados			x	x	x			Proyectos y Programas educativos actualizados



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



EJES ESTRATEGICOS: Innovación Académica con calidad.

OBJETIVOS

ESTRATEGICOS: Generar una cultura de innovación académica con calidad.

LINEA DE ACCIÓN: Plantel académico con calidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Brindar espacios de formación al plantel académico e Impulsar la vinculación del plantel académico intrauniversidad y con otras instituciones afines	Elaboración y presentación de Programas de Formación	X					Plantel Académico con Formación Continua	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Programas de formación
	Aprobación de programas de formación		X						Resolución de Aprobación
	Firma de convenios específicos para la implementación de los programas de formación		X						Convenios firmados
	Elaboración del cronograma del desarrollo de la formación		X						Resolución de Cronogramas de Desarrollo

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



	Promoción de los proyectos de formación		X						Dípticos, fotos, pagina web
--	---	--	---	--	--	--	--	--	-----------------------------

FACULTAD
POLITÉCNICA



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



EJES ESTRATEGICOS:		Innovación Académica con calidad.							
OBJETIVOS ESTRATEGICOS:		Generar una cultura de innovación académica con calidad.							
LINEA DE ACCIÓN:		Atracción y retención de estudiantes de calidad.							
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Delinear programas y proyectos para la atracción y retención de estudiantes de calidad.	Conformación de Equipo de Trabajo	X	X	X	X	X	Matricula ampliada de la oferta educativa	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Resolución de conformación de equipo de trabajo
	Elaboración de Dípticos para la promoción de la carrera								Dípticos
	Promoción de la carrera								Fotos
	Detención de estudiantes con dificultades de diferentes ámbitos	X	X	X	X	X	Máximo porcentaje de permanencia	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Informe de resultados de encuestas

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



Realización de seguimiento a los estudiantes conforme a las situaciones encontradas									Informe de las situaciones de los estudiantes, seguimiento realizado y resultados obtenidos
Informe sobre el seguimiento realizado a los estudiantes									
Elaboración de proyectos para la retención de estudiantes									Resolución de proyectos aprobados



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



EJES									
ESTRATEGICO: Innovación Académica con calidad.									
OBJETIVOS									
ESTRATEGICOS: Generar una cultura de innovación académica con calidad.									
LINEA DE ACCIÓN: Investigación de calidad socialmente pertinente.									
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Impulsar la Investigación social	Conformación de equipo de trabajo	X	X	X	X	X	Investigaciones publicadas	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Resolución de conformación de equipo de trabajo
	Elaboración y Aprobación de los proyectos de investigación social								Resolución de aprobación de los proyectos de investigación
	Coordinación con otras unidades par el desarrollo de los proyectos de investigación								Convenios con otras unidades
	Desarrollo de los proyectos de								Informe sobre el desarrollo de los

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



	Investigación social								proyectos de investigación
	Informe del avance del desarrollo de los proyectos de investigación								
	Informe final de la ejecución de los proyectos de investigación								
	Informe sobre los resultados de las investigaciones realizadas								Informe las investigaciones realizadas
	Socialización de resultados del trabajo de investigación con la comunidad educativa								Fotos, planillas de asistencia



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



	Divulgación de los resultados de las investigaciones								Revistas
--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

FACULTAD
POLITÉCNICA



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã



www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



EJES ESTRATEGICOS: Innovación Académica con calidad.

OBJETIVOS

ESTRATEGICOS: Generar una cultura de innovación académica con calidad.

LINEA DE ACCIÓN: Evaluación sistemática y participativa, de las políticas institucionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Establecer mecanismo de evaluación del impacto de la formación continua de docentes	Conformación de equipo de trabajo	X	X	X	X	X	Evaluación del impacto de la formación continua de docentes	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Resolución de conformación de equipo de trabajo
	Elaboración y aprobación del mecanismo de evaluación del impacto de la formación continua de docentes								Mecanismos de evaluación del impacto de la formación continua de docentes
	Aplicación del mecanismo de evaluación del impacto de la formación								Resultados del mecanismo del impacto de la formación continua de docentes

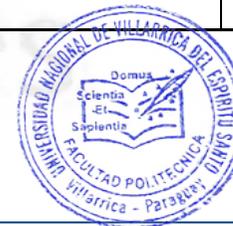
Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



	continua de docentes								
	Tabulación de los resultados de la evaluación del impacto de la formación continua de docentes								Informe de los resultados del mecanismo del impacto de la formación continua de docentes
	Presentación de los resultados de la evaluación del impacto de la formación continua de docentes								



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



EJES ESTRATEGICOS: Innovación Académica con calidad.

OBJETIVOS

ESTRATEGICOS: Generar una cultura de innovación académica con calidad.

LINEA DE ACCIÓN: Gestión de la calidad institucional.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Articular las acciones de la gestión de calidad entre las dependencias de la universidad.	Conformación del Comité de Autoevaluación de las carreras	X	X	X	X	X	Informe de autoevaluación y Plan de Mejoras de las carreras	Decano, Consejo Directivo y Equipo de Técnico Académico	Resolución de la conformación del comité de autoevaluación de las carreras
	Ejecución del proceso de Autoevaluación de las carreras								Planillas de asistencia, actas
	Elaboración y presentación del Plan de Mejoras y el Informe final de la Autoevaluación de la carreras								Plan de mejoras

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



EJES									
ESTRATEGICOS: Innovación Académica con calidad.									
OBJETIVOS									
ESTRATEGICOS: Generar una cultura de innovación académica con calidad.									
LINEA DE ACCIÓN: Fortalecimiento del Bienestar Estudiantil.									
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Establecer programas y proyectos de bienestar estudiantil.	Conformación de equipo de trabajo	X	X	X	X	X	Atención personalizada de estudiantes	Bienestar estudiantil de las Unidades Académicas	Resolución de conformación de equipo de trabajo
	Elaboración y presentación de programas y proyectos de bienestar estudiantil								Resolución de aprobación de programas y proyectos
	Aprobación de los programas de bienestar estudiantil								

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Difusión de los programas y proyectos de bienestar estudiantil								Fotos, planillas, pagina web
Implementación de los programas y proyectos de bienestar estudiantil								Fotos, planillas, pagina web
Evaluación de la implementación de los programas de bienestar estudiantil								Informe de los resultados de implementación de los programas
Informe de los resultados de la implementación de los programas de bienestar estudiantil								



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



EJES
ESTRATEGICOS: Comunicación participativa y responsable.
OBJETIVOS
ESTRATEGICOS: Impulsar el desarrollo de una comunicación participativa y responsable.
LINEA DE ACCIÓN: Información oportuna de la estadística educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Establecer un sistema de Información oportuna de la estadística educativa.	Conformación de equipo de trabajo	X	X	X	X	X	Estadística Educativa difundida.	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Resolución de conformación de equipo de trabajo
	Elaboración de informe estadísticos de la unidad académica								Boletines semestrales
	Impresión de boletines semestrales								
	Elaboración de memorias anuales								
	Presentación de la memoria anual								Memoria anual

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



Difundir los resultados de la gestión académica y administrativa de la universidad.	Presentación de la gestión administrativa y académica de la facultad	X	X	X	X	X	Comunidad educativa y sociedad informada.	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Resolución de jornada de rendición de cuenta pública
---	--	---	---	---	---	---	---	--	--



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



EJES ESTRATEGICOS: Presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.									
OBJETIVOS									
ESTRATEGICOS: Fortalecer y afianzar la presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.									
LINEA DE ACCIÓN: Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.									
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Conformar una comunidad de investigación con alto nivel científico y sapiencial.	Conformación de equipos especializados para la investigación aplicada.	X	X	X	X	X	Investigaciones aplicadas	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Resolución de equipos de trabajo
Establecer planes institucionales de investigación aplicada en las diversas áreas del saber.	Talleres de diseño de planes para investigaciones aplicadas.	X	X	X	X	X			Planes y programas de investigaciones aplicadas
	Ejecución de los planes de investigaciones aplicadas.			X	X	X			Resultados de las investigaciones

Handwritten signature



Handwritten signature

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Consolidar redes, interinstitucionales, nacionales e internacionales, para el desarrollo conjunto de programas, líneas y proyectos de investigación.	Conformación de redes interinstitucionales, nacionales e internacionales.	X	X	X	X	X	Reconocimiento de la sociedad en el ámbito de la investigación.	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Convenio firmado
	Talleres de diseño conjunto de programas, líneas y proyectos de investigación.	X	X	X	X	X			Resolución de aprobación de programas y proyectos de investigación
	Ejecución de programas, líneas y proyectos de investigación conjunto.			X	X	X			Informe de avance de los programas y proyectos
	Informe anual de resultados.			X	X	X			



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



EJES ESTRATEGICOS: Presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.									
OBJETIVOS ESTRATEGICOS: Fortalecer y afianzar la presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.									
LINEA DE ACCIÓN: Reconocimiento e impacto de la universidad en la sociedad.									
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Establecer contacto permanente con los egresados para su formación continua.	Elaboración de instrumento de evaluación del perfil de egreso.	X	X	X	X	X	Egresados competentes y reconocidos.	Decano, Consejo Directivo, Equipo Técnico Académico y Departamento de Seguimiento a Egresados	Instrumentos de evaluación del perfil de egresos elaborados
Validar los instrumentos de recolección de datos del estamento egresados.	Validación de los instrumentos de recolección de datos del estamento de egresados (perfil de egreso y seguimiento).	X	X	X	X	X			
Evaluar el perfil de egreso.	Sistematización de datos actualizados del estamento egresado.	X	X	X	X	X			Datos actualizados de los egresados

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Diversificación de programas para la formación continua de los egresados	X	X	X	X	X			Resolución de programas de formación continua de los egresados
Informe estadístico de vinculación de formación continua de los egresados	X	X	X	X	X			Informe de vinculación de los egresados

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



EJES									
ESTRATEGICOS: Presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.									
OBJETIVOS									
ESTRATEGICOS: Fortalecer y afianzar la presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.									
LINEA DE ACCIÓN: Fortalecimiento de la vinculación con el medio.									
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Establecer acciones de extensión e intervención social articulados con los procesos de docencia e investigación, para la mejora de la calidad de vida.	Talleres de elaboración de proyectos de extensión articulados con los procesos de docencia e investigación.	X	X	X	X	X	Proyectos de Extensión e Intervención Social. Comunidad mejorada en cuanto a calidad de vida.	Decano, Consejo Directivo, Equipo Técnico Académico y Departamento de Seguimiento a Egresados	Resolución de Aprobación de proyectos de extensión
	Creación de proyectos de intervención social emergentes	X	X	X	X	X			
	Ejecución de los proyectos de extensión.	X	X	X	X	X			Informe de avance de la ejecución de los proyectos de extensión

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



	Informe de resultados.	X	X	X	X	X			Informe de resultados de la ejecución de los proyectos de extensión
--	------------------------	---	---	---	---	---	--	--	---

Engel



FACULTAD
POLITÉCNICA



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã



www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



EJES									
ESTRATEGICO: Presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.									
OBJETIVOS									
ESTRATEGICOS: Fortalecer y afianzar la presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.									
LINEA DE ACCIÓN: Convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales, oportunos y eficientes.									
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PLAZOS					RESULTADOS	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2022	2023	2024	2025	2026			
Evaluar los logros de los objetivos de los convenios firmados con otras instituciones.	Taller de elaboración de instrumentos de evaluación del logro de los objetivos de los convenios firmados.	X	X	X	X	X	Convenios firmados evaluados	Decano, Consejo Directivo y Equipo Técnico Académico	Convenio firmado
	Sistematización de los datos de resultados.	X	X	X	X	X			Informe de resultados
	Informe anual de resultados.	X	X	X	X	X			

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.